



Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Seguridad Pública

COMUNA PARRAL

Fecha 26 de Junio de 2019 Lugar SALON PABLO NERUDA
Hora Inicio 15:10 Hrs. Hora Término 16:30 Hrs.

En el marco de la promulgación de la Ley Núm. 20.965 publicada en el diario oficial el 04/11/2016 que Permite la Creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública y que indica en el artículo 104 A que “en cada comuna existirá un Consejo Comunal de Seguridad Pública, que será un órgano consultivo del Alcalde en materias de seguridad, además de una instancia de coordinación interinstitucional a nivel local” se desarrolla la actual sesión en conformidad con la nueva regulación.

Siendo las 15:10 Hrs. La Sra. Alcaldesa saluda y da la bienvenida a todos. Se saluda en especial a la Sra. Gobernadora, María Claudia Jorquera Coria quien honra con su presencia esta sesión. Se cuenta también con la presencia de la Sub Prefecto de Investigaciones de Linares Sra. Paola Elgueta Ortiz y del Coronel de Carabineros Álvaro Illanes Aguilera, de la Prefectura de Carabineros de Linares. Se agradece y valora muy especialmente haberse tomado el tiempo de venir a este Consejo, ya que se considera un valioso y necesario respaldo en este tema tan importante para la comunidad.

Temas de la sesión:

TEMA 1 : Visita de Sra. Gobernadora y principales representantes de Carabineros y Policía de Investigaciones de la Provincia de Linares. La Sra. Alcaldesa saluda a la Sra. Gobernadora, a la Sub Prefecto de Investigaciones de Linares y al Coronel de Carabineros de la Prefectura de Linares; agradece encarecidamente su presencia en esta sesión; le pide a cada consejero se presente brevemente para que los conozcan los invitados. A continuación toma la palabra la Sra. Gobernadora y comenta que dentro de la región esta es una provincia relativamente tranquila; comenta sobre las reuniones mensuales que se sostienen por el tema de seguridad y del Programa STOP, así como del Comité Regional. Se comenta por la Sra. Alcaldesa que este Consejo funciona bien, solo se siente la permanente ausencia del Fiscal, que ha venido solo un par de veces y nunca en este año.

Se tratan temas de tráfico de drogas, principalmente situado en el sector poniente de la comuna. Se informa sobre los colegios que están siendo trabajados por el DAEM, la OPD, SENDA, con el apoyo de las Juntas de Vecinos, que en general se está trabajando bien; Que los Concejales también recogen inquietudes. La Sra. Alcaldesa pide se informe por el DAEM acerca de la deserción escolar en la comuna. Se pasa a hablar de los delitos asociados a la actividad de caza de animales menores, se debate este tema y cómo se realiza esta actividad hoy en día.

Se solicita estar atento para la coordinación con Carabineros, cuando lleguen las cámaras de vigilancia. Se solicita apoyo a la Sra. Gobernadora en gestión de nueva ambulancia que hace mucha falta.

TEMA 2: EXPOSICION DE SENDA, JUAN MARCOS SALAZAR Se expone por el encargado de este programa, en el Día de la Prevención de Consumo de Drogas; se da a conocer un estudio de 2017, a nivel sudamericano es el N° 1 en consumo de drogas y alcohol. El consumo dice, parte a los 12 o 13 años. Hay también un 55,9 % que señala haber consumido tranquilizantes sin receta médica, antes de los 15 años. Anuncia que el Programa de Parentalidad Positiva ya llegó a Parral y se está trabajando en los colegios, y con los padres. Se anuncia que habrá una psicóloga con experiencia en roles parentales que colaborará en los colegios; apuntando a la responsabilidad de los padres y a hacerse responsables de sus hijos,.

La Sra. Gobernadora felicita por la iniciativa y dice que es muy bueno que baje esto desde la Primera Autoridad, ya que hace falta mayor control de horarios, y asumir la responsabilidad de padre. Felicita al equipo que está trabajando en esto.

Pablo Ibañez, Jefe del SAG agradece el trabajo del SENDA en cuanto a prevención en consumo de drogas y de parentalidad. Comenta lo bien coordinado que ha sido el trabajo con carabineros para hacer frente a la caza de animales menores, que han salido juntos los fines de semana a fiscalizar, obteniendo buenos resultados.

Se consulta al Coronel por la falta de Carabineros en Parral, que ya no se ven en las calles... le responde él que es debido a que en Chile hay 6.000 plazas disponibles y que lamentablemente esta pasando en varias ciudades, también en Linares, dice.

Antes de cerrar este encuentro la Sra. Gobernadora felicita al Consejo por su gestión y perseverancia y les insta a seguir trabajando unidos por el bien de la comuna.


Notas: En representación del Jefe DAEM vino Tatiana Sánchez Morales. Se encontraban también presentes Inspector PDI Manuel Romero Palacios; Evelyn Quezada Céspedes, abogado OPD

A continuación el listado con las firmas de los miembros permanentes del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Parral, donde expresan la conformidad con la presente acta :




Sra. Paula Rétamal Urrutia
Alcaldesa Municipalidad de Parral


Sr. Juan Carlos Benavente Meza
Concejal Municipalidad de Parral


Sr. Dagoberto Morales
Representante COSOC

Sr. José Coll Martínez
Encargado Seguridad Pública
Gobernación de Linares

SE EXCUSÓ
Sr. Claudio Bravo Araya
Concejal Municipalidad de Parral


Sra. Alejandra Gatica Rodríguez
Representante COSOC




Sr. Raúl Arancibia Bonniard
Comisario PDI

NO ASISTE

Sr. Nelson Riquelme
Fiscal Jefe Ministerio Público



Sr. Enzo Funes Ciangarotti
Mayor de Carabineros
3ª Comisaría de Parral





Sr. Juan Marcos Salazar Cordero
Coordinador SENEA
Representado por Paola Álvarez Acuña

NO ASISTE

Sra. Ana María Leiva
Jefa Técnica Gendarmería Linares

Sr. Pablo Ibáñez
Jefe Comunal SAG



Sra. Silvana Chandía Elgueta
Coordinadora Oficina OPD Parral,
Retiro, Longaví



Sra. Karol Labra H.
Coordinadora Centro de la Mujer



Sr. Mario García Martínez
Jefe DAEM
Representado por Tatiana Sánchez Morales

SE EXCUSÓ
Sr. Emilio Cisternas Hernández
Secretario Ejecutivo Consejo



Sra. Alejandra Román Clavijo
Ministro de Fe del Consejo